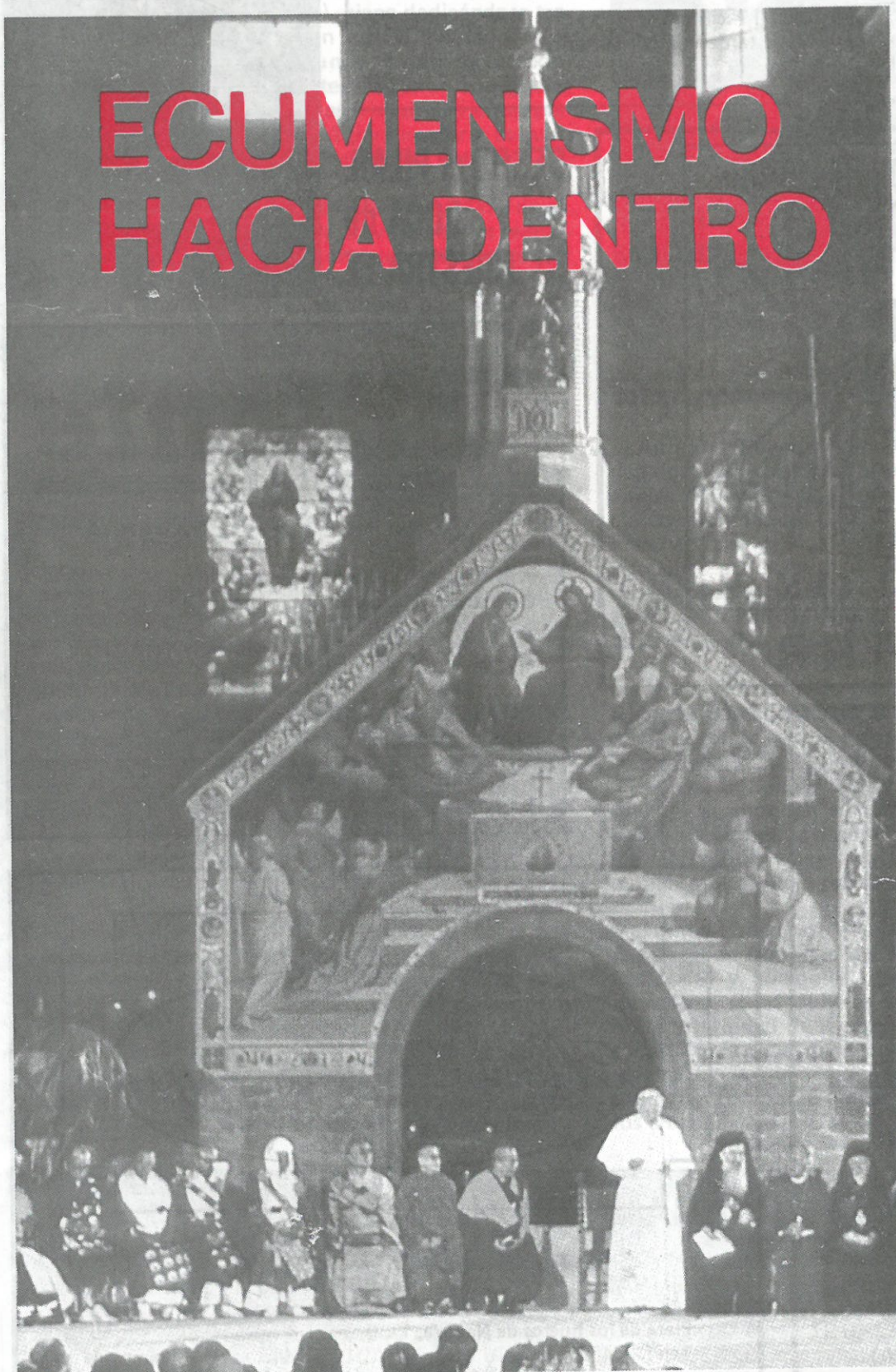


siempre

p'alamante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

ECUMENISMO HACIA DENTRO



RECATOLIZAR ESPAÑA

(E. Ramírez),
pág. 7



Contra la integridad, la licitud y la validez

(C. de Vigilancia),
pág. 11



RESPONSABI- LIDAD de TODOS ANTE la PAZ

(Mons. Barrachina),
pág. 13



¿Un romance de don Felipe?

(M. Santa Cruz),
pág. 16

ANUNCIESE

en nuestras páginas

1 sola vez	6.000 ptas.
2 veces	10.000 ptas. (a 5.000)
3 "	12.000 ptas. (a 4.000)
4 "	13.000 ptas. (a 3.500)
5 "	15.000 ptas. (a 3.000)
6 "	16.000 ptas. (a 2.600)
7 "	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = 55.000 ptas.)

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)



DESDE el PILAR,
ROCA de
NUESTRA FE

ADMINISTRACION DE LOTERIAS



PAMPLONA
NAVARRA

siempre

p'álante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro
Director: José Ignacio Dallo

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
31003-PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Avenida de Cataluña, 231-233 - 50014 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

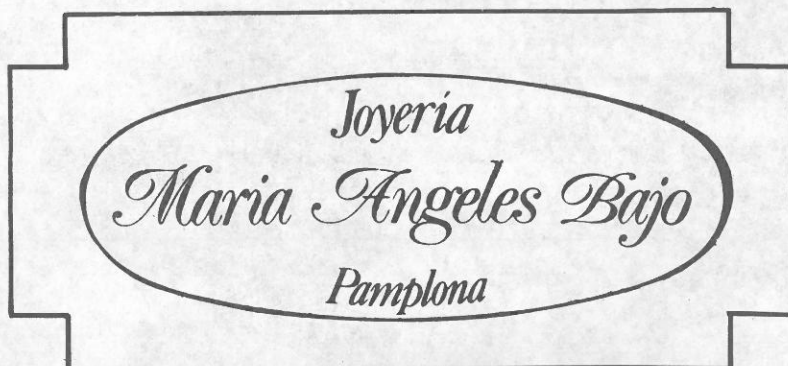
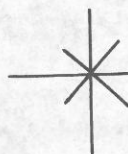
ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 234500

Pamplona

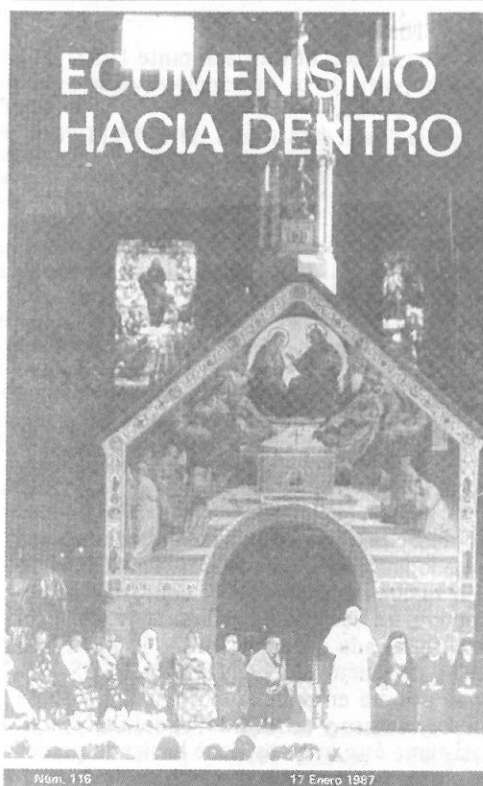
ECUMENISMO HACIA DENTRO

La semana del 18 al 25 de enero (entre las festividades de la Cátedra de San Pedro en Roma y de la Conversión de San Pablo), viene dedicándose tradicionalmente a la Oración por la Unidad de los Cristianos. En todo el mundo, católicos, ortodoxos, anglicanos y protestantes, tanto en sus iglesias como en reuniones conjuntas, elevan fervientes plegarias al único Señor común para implorar esa unidad que El mismo pidió al Padre para todos sus discípulos (cf. Jn. 17, 21).

La experiencia del 27 de octubre en Asís, aquella concentración pacífica y universal de las religiones para "estando juntos" orar separadamente por la paz, ha dejado huella en la historia del ecumenismo con amplitudes y expectativas que hace unos años los propios pioneros del movimiento acaso no se hubieran atrevido ni a imaginar. Pero ese fenómeno creciente de la tendencia a la unidad entre las religiones no deja de contrastar para más de un observador con las dificultades que encuentra ahora Roma para mantener la unidad doctrinal y disciplinar dentro de su propio seno. Diríase que mientras el ecumenismo propiamente tal navega a velas desplegadas, se multiplican los escollos para la navegación estrictamente católica y que ahora que el diálogo con los así llamados "hermanos separados" no es tan difícil, no resulta igualmente fácil con los "hermanos sin separar".

Siguiendo este razonamiento, un portavoz del episcopado español se pregunta si hubiera sido posible otra jornada al estilo de la de Asís en la que, acudiendo a la llamada del Papa, se hubieran unido en la oración gentes que hoy militan en las diversas tendencias del catolicismo. "¿Hubieran sido capaces de relativizar siquiera por un día sus diferencias los de la liberación y los de Lefevre, los de la base y los de la Jerarquía, los de Roma y los de USA"?

Preguntas inquietantes y no sólo aplicadas a las dimensiones más universales de la Iglesia, sino dentro de las tapias más vecinales de nuestra realidad española y diocesana. Preguntas inquietantes que exigen concreciones prácticas. Porque en este prioritario ecumenismo católico intramuros, no es cuestión de perder el tiempo configurando tipologías o relativizando diferencias, sino de reforzar la cohesión interna fundacional de la Iglesia de Jesucristo, confesando en toda su pureza e integridad el Absoluto de su Dogma y Moral y acatando en todas sus determinaciones su Sagrada Liturgia y Disciplina.



RECATOLIZAR ESPAÑA

(E. Ramírez),
pág. 7



Contra la integridad, la licitud y la validez

(C. de Vigilancia),
pág. 11



RESPONSABILIDAD de TODOS ANTE la PAZ

(Monse. Barrachina),
pág. 15



¿Un romance de don Felipe?

(M. Santa Cruz),
pág. 19

Núm. 116

17 Enero 1987

Año VI

Antes del Concilio Vaticano II, el sentido de unidad doctrinal derivaba automáticamente hacia soluciones radicales salvadoras. Los disidentes o se declaraban cismáticos o eran declarados herejes; o se marchaban o eran expulsados. Hoy, la tolerancia liberal al uso admite el ataque demoledor desde dentro. Recientes están los casos Kung, Curran, arzobispo de Seattle, algunas Teologías de la Liberación, etc., o las advertencias episcopales a nuestros "teólogos Juan XXIII" o a nuestras "teologías populares" y "cristianos de base", tardíamente condenados por el Magisterio de la Iglesia, tras largos años de roerla mortal e impunemente, abrigados en su maternal seno.

A nivel de Iglesia Universal y de cada iglesia particular, se imponen soluciones radicales de fidelidad y de disciplina para salvar la nota esencial de la unidad católica hacia dentro, antes de echar sensacionalismos a vuelo por la unión ecuménica con los de fuera.

Tomen buena nota de ello las Conferencias Episcopales, los Consejos del Presbiterio, los Sínodos Pastorales y cualquier otra reunión parroquial o diocesana, si no quieren quedarse plañideramente en la esterilidad de lo puramente asambleario y burocrático. Porque, si no construimos la Iglesia en la verdad una y roqueña de los planes y planos del Arquitecto, ¿para qué afanarnos contradictoriamente los albañiles?

CON LA VIRGEN MARIA en el 87

El primer día del año, cuando la Iglesia Católica celebra la maternidad divina de María, el Papa Juan Pablo II anunció la celebración de un AÑO SANTO MARIANO, que comenzará el próximo 7 de junio, solemnidad de Pentecostés, y concluirá el 15 de agosto de 1988, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, como preparación a los 2.000 años del nacimiento de Cristo. Este Año Santo irá precedido por la publicación de una ENCICLICA sobre la Virgen María.

TE ESPERAMOS TODAVIA

Querido amigo de SIEMPRE P'ALANTE:

Si estás decidido a seguir con nosotros durante 1987,

— ENVIANOS el importe de tu suscripción (véase a pie de esta página 4) por

GIRO POSTAL (Caja Postal de Ahorros, núm. 4.911.700),

CHEQUE o **TRANSFERENCIA BANCARIA**,

o **DOMICILIACION** de PAGO con cargo a tu cuenta corriente (indícanos número de cuenta y Entidad Bancaria), dando al mismo tiempo a dicha entidad la orden de conformidad con el pago. Este es el sistema más cómodo para ti y más seguro para nosotros;

— o **HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE** en nuestra administración:

C/. Doctor Huarte, 6, 1.º izda. - 31003 - PAMPLONA
Teléfono (948) 246306



Si antes del 25 de ENERO no hemos recibido el importe de tu suscripción, o la notificación de DOMICILIACION de PAGO con cargo a tu cuenta, o el aviso de conformidad pero con aplazamiento para fechas más cómoda, y por otra parte no nos has comunicado orden de BAJA, **INTERPRETAREMOS** que estás de acuerdo en **CONTINUAR SUSCRITO** para 1987, y se pondrá en marcha el procedimiento de cobro más laborioso, costoso y arriesgado, el del **CONTRARREEMBOLSO**; sistema éste que nos viene haciendo perder abundantes suscriptores por ausencias o cambios de domicilio no comunicados, por datos postales equivocados o insuficientes, por deficiencias o poco celo del servicio, etc., etc.

Si amas nuestra Causa, o si al menos no quieres perjudicarnos gravemente en nuestro proyecto económico para 1987, atiende por favor las indicaciones que te ofrecemos,

¡SUSCRIBETE para 1987!

¡DOMICILIA el PAGO de tu suscripción con cargo a tu cuenta corriente! ¡EVITANOS los gastos y el riesgo del CONTRARREEMBOLSO!

ya que **SOBRE ESTA BASE DE CONTINUIDAD DE SUSCRIPTORES** se estudiarán las posibilidades para el nuevo año.

Y recuerda: **¡AYUDATE** consiguiendo otro u otros **SUSCRIPTORES MAS!**

Una tirada mayor abarataría el coste de cada uno de los ejemplares.

REDONDEA, si te es posible, el precio de tu suscripción.

Y, si te gusta nuestro P'ALANTE pero no tienes medios económicos para suscribirte, o sabes de alguna persona a quien le gustaría pero no los tiene, **DINOSLO** y te lo enviaremos **GRATIS**.

(Reflexiona sobre nuestro EDITORIAL de 15-XI-1986 y obra en consecuencia.) **¡GRACIAS!**

siempre
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UN GENERAL, UN AMIGO
10.000 ptas.
*
¿CUAL LIBERTAD de EXPRESION?
10.000 ptas.
*
EL CONTAGIO del COMPLEJO ANTIRRO-MANO
10.000 ptas.
*
UNA CARTA Y SU RESPUESTA
10.000 ptas.



siempre

p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izq. Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - PAMPLONA

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRITOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

SUSCRIPCION ANUAL: 3.300 ptas.
(SEMESTRAL): 1.650 ptas.

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRITOR DE SP'

D.P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha

NUESTRAS CUENTAS:

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

**Suscripción anual
SP'1987**

- Normal _____ 3.300 ptas.
- De favor _____ 3.000 ó 2.600 ptas.
- De compensación _____ 3.500, 4.000 ó 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a los otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véanse Editorial pág. 3 y Gastos pág. 14, SP' 15-XI-86).

ORATE, FRATES

HAY varios indicadores que nos sirven para tomar el pulso a una comunidad católica y calibrar su fervor o tibieza. Citando algunos, la actividad de un seminario es sinónimo de fuerza vocacional. Si sólo fuera por ello, la diócesis de Pamplona estaría fuera de combate. Otro indicador pueden ser los sacramentos. Aquí tampoco hay datos halagüeños; en matrimonios el juzgado compite con el altar, los confesonarios hospedan telarañas y la comunión tiene numerosos sacrílegos encubiertos. También baremo es la riqueza de grupos de seglares activos y ortodoxos; en esto, nos sentimos profundamente sólo. Y por desgracia, lo aplicable a Navarra se puede decir también de España entera.

Pero el indicador más valioso es el grado de oración, personal y colectiva, de una comunidad. La oración es garantía de fervor y vida interior. La oración es contacto con Dios, engrandecimiento del alma, experimentación íntima de la Redención y comienzo cierto del camino de las virtudes.

Hoy día, apenas se reza. El Señor nos mandó cerrar la puerta y elevar los ojos a Él. Pero una cosa es eso y otra llevarlo tan en secreto, como si se tratara de un vicio degradante, para evitar la mofa pública. Y porque se pierde oración, declina la vida interior que es sobrenatural. Las almas languidecen y el contenido y misión de la Iglesia se empobrece.

Hagamos balance. En realidad rezar no está de moda. El panorama es desolador. La vida catequética está en crisis. Hay pocos grupos y con todo sólo algunos mantienen máxima ortodoxia, pues ganan la partida los filántropos entontecedores de niños sobre los auténticos catequistas. En las escuelas, a la ya triste escisión entre ética y Religión se suma la pérdida de la costumbre de rezar al comenzar el día o la clase. El Angelus, aquel que incluso se entonaba desde la radio, fue el primero en caer, porque el ajetreado hombre moderno no puede conceder tres minutos diarios de su tiempo.

Ciertamente hay gente que vive para rezar. Son aquellas almas que se entregan al mundo sobrenatural dejando todo lo presente, en celibato y obediencia, sabedores por San Pablo que la vida contemplativa es superior y más perfecta que la activa y ordinaria.

Sin embargo la crisis alcanza también a la institución monacal. Monjas no faltan, pero falta el valor para adoptar la clausura; nadie quiere la entrega total y encubre su poca decisión con pretextos educativos o de atención social u hospitalaria. Incluso, si me apuran ustedes, gentes son de regla los principales protagonistas de las herejías modernas, politización y oposiciones contestatarias a Roma. Y es que hay franciscanos de la "Liberación" que sacarían los colores a San Francisco de Asís y jesuitas que avergonzarían a San Ignacio.

Todo creyente tiene unos deberes concretos diarios, algunos incrementados por las reglas. Y pregunto ¿cuántos curas rezan hoy su breviario? Y pregunto porque hay muchos que creen que eso de laudes, vísperas y completas eran "cosillas" de los tiempos del seminario o una asignatura más. Y todo comenzó cuando la relajación posconciliar los dejó como volunta-

rios para quienes los venían rezando obligatoriamente desde su fundación.

Podemos consolarnos con que otros rezan por nosotros: los santos, los benditos del Cielo, todos encabezados por la Virgen María. Sin dejar de ser cierto, de poco sirve, si no nos aprovechamos de ello, porque el Culto Mariano baja como la salud de la Iglesia y casi nadie de cultura media sabe lo que es la Comunión de los Santos, y si lo sabe no cree en ella.

Los propios católicos combatientes y llenos de celo tenemos nuestra culpa. A veces estamos tan envueltos en trabajos y faenas apostólicas que no tenemos tiempo para recogernos en el silencio de Dios. Así se seca poco a poco nuestro depósito de fervor, y nuestro apostolado, ése que parece tan febril, se hace inútil, pues nos falta precisamente lo que queremos dar. No se trata de ganar el mundo, sino de salvar el alma.

Así están las cosas. Cuando falta la oración todo es posible. El cristiano flaquea, se entibia y acaba haciendo concesiones a ideas extrañas. El niño sin auténtica catequesis queda a expensas de un mundo pegajoso y seductor. El sacerdote sin oración no cumple su misión de puente entre Cristo y el fiel. El apóstol que no cede en su afán el tiempo de retiro y sosiego, acaba viendo su febril trabajo como tiempo perdido. El teólogo que no comunica con el Señor, acaba despistado y desvariando.

Hay que restaurar la Iglesia orante. Iglesia que no reza, no tiene Dios, y acaba en sociedad benéfica de asistencia social. Volver a la oración es volver a Dios, cada uno y todos en bloque, volver a la sabiduría, a la esperanza, a la firmeza de la fe, al fervor, al consuelo... Es la solución de muchos problemas, espirituales todos, temporales muchos.

Y no me lo invento. El mandato y el ejemplo de Cristo es tajante, insistente, remarcando la necesidad de perseverancia y con el alegre consuelo de que pedir con fe es recibir siempre. Todos los santos fueron grandes hombres de oración, incluso los más atareados. San Ignacio puso en pie una Compañía trabajadora y guerrera, él, que fue el autor de la meditación más profunda y transcendental de los últimos siglos.

También por ejemplo de los que no fueron santos. Se cuenta que Felipe II hacía esperar a otros embajadores y reyes hasta que terminara su Rosario. Cualquier



No te quedes en plena cumbre a ras del suelo. ¡LEVANTA el CORAZÓN a Dios! Eso es oración.

decisión de estado la consultaba antes con el Santísimo que con sus cancilleres y asesores.

Cristo comenzó su vida pública con cuarenta días de oración y la dio por concluida también orando cuando se acercaban a prenderle en el Huerto de los Olivos. Sus últimas palabras en la Cruz fueron una oración.

Pues bien, dejemos los lamentos. El indicador de nuestro tiempo empezará a ascender. Necesitamos el "primer paso" de cada uno. Orad sin miedo. Rezaad mucho. "Aprovechémonos" de la Comunión de los Santos. Afanarse, aun en dignísimos trabajos apostólicos, no siempre tiene fruto. Sin embargo ni una sola oración queda privada de él.

ORATE, FRATRES: ORAD, HERMANOS.

Cara a un nuevo año de eficacia, la oración es la respiración del alma, supuesto que vayamos por el verdadero camino que es la voluntad de Dios.

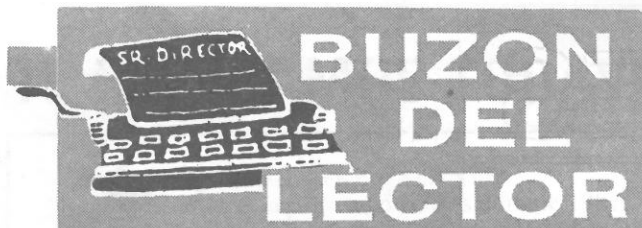
Gonzalo RUIZ

LOS CHINOS NO ADMITEN INTERFERENCIAS

China ha acusado al Vaticano de "interferencias en los asuntos internos" del país y ha manifestado que los católicos chinos deben mantenerse independientes de Roma.

En un discurso ante los participantes en el IV Congreso de la Iglesia Católica China —la llamada "Iglesia Patriótica"—, celebrado la última semana del pasado noviembre, el miembro del comité político del partido comunista, Xi Zhongxun, ha manifestado que para que China y el Vaticano puedan mantener relaciones diplomáticas, Roma debe romper con el régimen de Taiwan y reconocer a la República Popular de Pekín, así como respetar la independencia de la Iglesia católica china. Y todo ello porque "si China acepta la libertad religiosa, las religiones deben someterse a la autoridad política del partido comunista".

Concluyó su discurso con esta severa advertencia: "No permitiremos a ninguna organización religiosa o individuo que se interfiera en los asuntos religiosos de nuestro país y que gobierne nuestras iglesias. Por lo tanto, el Vaticano debe cesar en su política de interferencia en los asuntos de China".



Nos felicitasteis las Pascuas

Muchos suscriptores nos habéis felicitado las PASCUAS.
GRACIAS A TODOS y a cada uno, aunque nos sea imposible dar la respuesta a cada uno en particular. Una bella muestra, este TRIPTICO NAVIDEÑO.

NAVIDAD. DIOS. HUMILDAD.

Blanca nieve en los alcores;
claridad en los pastores...
y sombras en la Ciudad.
En la alegre Navidad
se hace Luz la Noche Oscura.
Y es un panal de dulzura
la Gruta del Salvador.
Si ha nacido ya el Amor
¿cómo ha de haber amargura?

*CIRCUNCISION. El dolor
de aquella primera herida
es siembra de nueva Vida
para el hombre pecador.
Llora el Niño Redentor.
¿Sabes, alma, por qué llora?
Trae en misión redentora
torrentes de Caridad
y la ingrata Humanidad
quiere seguir pecadora.*

*LLEGAN LOS REYES. Colores
de cabalgata oriental;
y una Estrella Celestial
que a Dios trae adoradores.
De oro fino los primores
ofrendan al Rey de Amor;
Mirra al Hombre; Incienso a Dios.
Todo en manos de María.
¿Y tú, pequeña alma mía,
qué le llevas al Señor?*

Gloria a Dios y a la Virgen,
Madre de Dios.

Felices Pascuas de Navidad
y Feliz Año Nuevo.
Redacción de
SIEMPRE P'ALANTE.
Unión de oraciones.
Afectísimo en el Señor.

P. AMADOR
del NIÑO JESUS, O.C.D.

MI GRANO DE ARENA

Sin pretensiones pero con mucha alegría me sumo a estos lectores de nuestra revista que tan valerosamente vienen rompiendo lanzas en pro del perseguido Adro Xavier.

Que no están estos desgraciados tiempos para plumas que olean en sus valientes puntas grandes ideales, es más cierto que mañana saldrá el sol, pero que los libros, sobre todo las biografías de Adro Xavier se arrinconen, que no les hagan caso estas sanas minorías reservas del futuro, no lo entiendo.

Yo me pregunto ¿si no nos empapamos con biografías como LUIS DE REQUESENS, el prototipo de católico y español del siglo XVI, y de la maravillosa vida del arzobispo DIEGO GELMIREZ, cómo podremos mentalizar a nuestros hijos para que sepan luchar por los altos ideales?

A mí, que no soy ni viejo ni joven, estos dos libros que por cierto, después de largas pesquisas, logré adquirir en la Editorial Casals (doy la dirección, pues creo interesará a muchos. Caspe 79, 08013 Barcelona) me han hecho caer en la cuenta lo que dicen los sabios pensadores: que no podemos dar un paso en la vida sin cogernos de la mano de los grandes hombres que la providencia ha puesto en nuestra historia pasada.

No tengo ni idea de si Adro Xavier leerá estas líneas que quieren patentizarle mi agradecimiento de católico y español, pero ruego que si algún lector de esta valiente revista lo conoce, se lo transmita con todos mis bríos y sinceridad.

José PASCUAL DEL PIÑO

CUANDO NO SE QUIERE ACTUAR

No me había enterado de que en su día, al finalizar el verano, se había presentado en el Juzgado de Tafalla (Navarra) querrela contra el grupo teatral "Els Joglars" por ultraje, escarnio y blasfemia en los Festivales de Olite. No podía ser menos. Al fin algunos cristianos de pro decidieron hacer tras el agravio lo que antes otros debían haber hecho por evitarlo.

Pero he aquí mi sorpresa: el 20 de diciembre aparece en el "Correo español" un amplio reportaje, en página privilegiada. Los farsantes catalanes se mofan del Juzgado de Tafalla por haber tramitado la querrela al juzgado de Vich contra personas que resultaron ser imaginarias, pues se trataba de los personajes de ficción de la obra teatral denunciada. ¿Premeditación para esquivar así la justicia?

La única manera de identificar a los responsables era el programa de mano del grupo teatral, y este documento fue entregado como prueba y pista al juzgado de Tafalla. Aquí está la farsa: lo que aparecía en el papel de propaganda eran seudónimos.

En los Tribunales todo era lógico. Se conocían los nombres; se

sabía el lugar de residencia; localizarlos sería fácil. Pero no. Ninguno de los convocados a declarar había visto nunca ni Olite ni Tafalla.

Mientras tanto los "presuntos" culpables se ríen impunemente y afirman: "Llevamos cerca de trescientas representaciones por todo el Estado Español y nunca nos han llevado a los tribunales, a pesar de todas las protestas que hemos recibido. En esta ocasión hemos tenido la oportunidad de reírnos de la payasada, ya que la orden de busca y captura contra alguien que no existe no deja de tener su gracia".

Todo lo toman a juega. Pueden trabajar en la impunidad.

Yo pensaba que simplemente entorpecer la labor de la justicia ya constituía delito; y "cachondearse" de haberla entorpecido implicaría aún mayor culpa.

Para más "inri" el defensor de los farsantes cree que "esa querrela no puede prosperar y se archivará porque la demanda está mal formulada y no se sostiene por ningún concepto".

Vamos a aceptar estas contraréplicas. Supongamos que el juzgado de Tafalla o los denunciantes no lograron formular adecuadamente la querrela, engañados por los falsos nombres. Estos "joglars", ellos mismos lo confiesan, van por toda España levantando protestas. En ocasiones son causa incluso de perturbaciones de orden público. ¿No existe un ministerio fiscal que los pueda traer a mandamiento? ¿Van a continuar indefinidamente mofándose de lo más sagrado?

Y que no pretendan decir que confundimos la ficción con la realidad. Simplemente el haber puesto nombres reales de otras personas, para cubrir su falta de valentía y responsabilidad propia, indica ya ante qué género de personas nos encontramos. Se esconden en la misma farsa que inventan. Parecen decididos, pero su cobardía es notoria. Y logran así soslayar la justicia.

No sé si prosperará o no la querrela. Entiendo que en tales casos el Ministerio Fiscal debiera tomar cartas en el asunto y localizar a los "presuntos" culpables, el Boadella y sus cómplices. De to-

das las formas, a mayor desprestigio no se puede llegar entre personas: ¡la gran bufonada de escarnio y blasfemia, oculta bajo nombres del prójimo!

Pero es más. He oído que en Olite las pedradas provenían de los defensores del "orden" del espectáculo blasfemo, no de los defensores de los valores religiosos, y se culpó de ello a los manifestantes de la protesta. ¡El colmo! Tirar la piedra y esconder la mano. ¿Dónde queda el honor?

Samuel LOPEZ ROBLEDO

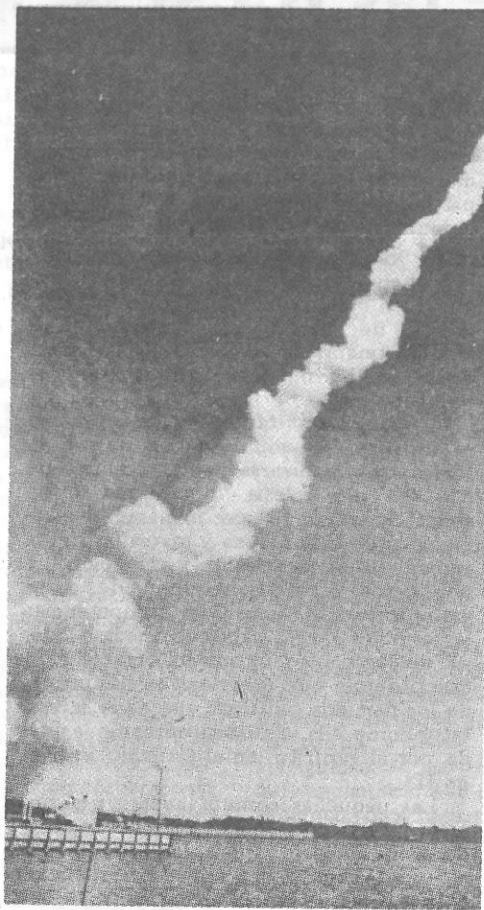


RECATOLIZAR ESPAÑA

El hecho es que, cada día, descende un poco la temperatura de nuestro catolicismo, dado que las leyes promulgadas gracias al voto de los católicos, infieles o ignorantes por el silencio o vaguedad del magisterio eclesiástico, está creando en España una atmósfera irrespirable, asfixiante para el catolicismo.

PAULATINAMENTE, al proponérsenos oficial e incluso eclesialmente a Europa y a la democracia atea como absoluto o modelo al que debemos imitar, es ahora cuando España, los españoles estamos dejando de ser católicos. La reforma religioso-moral-política que aquí se nos ha impuesto, al socaire del Concilio Vaticano II y en aras de la competencia comercial, es una Reforma con aires protestantes y, por ello, liberales entreverados de socialismos materialistas: el liberalismo, a fuer de materialista y de progresista, deviene socialismo. Esto se advierte en la literatura de Marx, de Lenin e incluso en los ensayos fabianos de Ramiro de Maeztu. En nuestros días, en "La grande prostituée", Jean Cau señala que, por la fuerza de los votos, la "democracia liberal" se convierte en "democracia popular", como estamos ya experimentando en España, donde los ultraliberales Julián Marías y Ramón Pi se lamentan inútil, pero insistentemente de que, en España, cada día hay menos libertad y más socialismo. Lo cual no obsta para que Marías sostenga que "cuando hay libertad, quejarse es indecente". ¿Por qué se queja él, si tiene libertad?

El hecho es que, cada día descende un poco la temperatura de nuestro catolicis-



Aniversario de una catástrofe: el 28 de enero de 1986, el transbordador espacial "CHALLENGER" estallaba en el aire a los pocos segundos de su lanzamiento. Sus siete tripulantes, dos mujeres y cinco hombres, perecieron en el trágico accidente.

mo, dado que las leyes promulgadas gracias al voto de los católicos, infieles o ignorantes por el silencio o vaguedad del magisterio eclesiástico, está creando en España una atmósfera irrespirable, asfixiante para el catolicismo. Hoy las leyes que facilitan la disolución del matrimonio, ayer las leyes que menoscaban la autoridad del padre, otro día la legislación que seculariza el sexo y despenaliza el aborto, el adulterio, la prostitución, la homosexualidad con libertad en los medios de comunicación para exaltar la abolición de los tabúes que mantenían el sexo dentro de la moralidad, en todo momento, la promoción de conceptos y de leyes contrarias o desdenosas del concepto de propiedad privada y de su función social específicos del catolicismo y, finalmente, la siembra de ateísmo, de racionalismo, de naturalismo y de materialismo que destilan todos los medios de comunicación social, prensa, radio, televisión, cine, teatro, etcétera, sin cortapisas oficiales ni eclesiásticas, antes al contrario, con la complacencia o la permisividad practicada por la Iglesia (por los católicos, clérigos o seglares con autoridad), todo ello descataloga España. Y si uno se dirige a la máxima autoridad socialista, apóstata, para hacerle ver que su política no puede triunfar en España, si se hace con menosprecio de Dios, mientras a ella nos oponemos los católicos, la reacción de esa autoridad podrá consistir en acentuar la descatalogación. ¿Qué hacer?

Lo indica Juan Pablo II a los obispos en Madrid, en Santiago de Compostela, en Zaragoza y en Roma: hay que recatolizar España, volviendo a nuestras "raíces". Es claro que lo hecho hasta ahora por nuestros obispos es ineficaz, si no es contraproducente.

Eulogio RAMIREZ



CON EL CAMBIO, EL SECULARISMO

Una realidad de primer plano que afecta profundamente la vida de vuestras diócesis es el amplio y profundo cambio social, cultural y político que ha experimentado España en los últimos años. Junto a innegables progresos conseguidos dentro del marco democrático y a la plena participación en la Comunidad Europea, no se pueden ignorar otros aspectos menos positivos e incluso negativos que repercuten, sobre todo, en los valores morales. Vosotros mismos no habéis dejado de manifestar vuestra preocupación ante actitudes secularistas que ponen en entredicho valores irrenunciables en el ámbito de la fe de vuestro pueblo y que pretendían arrinconar el mensaje evangélico o amortiguar su flujo, de manera que no ejerza su función iluminadora en medio de la sociedad.

En concomitancia con estas actitudes se percibe, quizá también como efecto suyo, un cierto eclipse del sentido religioso. Este fenómeno de la increencia se deja sentir particularmente entre los sectores más jóvenes de la sociedad española. Para vosotros constituye un reto que habéis de asumir revitalizando el fervor de vuestras comunidades y reforzando entre todos el fervor eclesial, garantía de un testimonio eficaz y compacto. Proclamad, pues, con renovado entusiasmo el mensaje del Evangelio: el anuncio del amor y de la paternidad de Dios, la fuerza salvadora de Cristo, muerto y resucitado, la misión del Espíritu Santo, la conversión del corazón de Dios, la ley del amor fraterno, la necesidad de la comunión con los hermanos en la Iglesia, la esperanza en la vida eterna.

Sé que para algunos no es fácil en nuestra época oír hablar de Dios, incluso hay cristianos a quienes resulta difícil hablar de El y conversar con El. Mas Dios, que está en el centro de la vida y de la

historia, sigue buscando a todos. El hombre puede olvidarse de Dios, pero ciertamente Dios no se olvida del hombre, creado a su imagen y semejanza.

Sabéis muy bien que una Iglesia que confiesa y anuncia abiertamente su fe en Jesucristo como Dios y Señor de la familia humana y de la historia es condición indispensable para una evangelización de la increencia. Seguid, por tanto, impulsando la educación en la fe como tarea principal y exigencia prioritaria; continuad intensificando la catequesis en todas las edades, sobre todo entre los jóvenes y adultos; fomentad en vuestras comunidades la vida de oración, ese diálogo personal, en el que cada cristiano afianza su conciencia de ser hijo de Dios, salvado por Jesucristo; promoved el dinamismo eclesial y comunitario de la fe anunciada, celebrada, compartida, testimoniada en el ámbito de las parroquias y de las asociaciones y movimientos eclesiales.

Hoy más que nunca el mundo tiene necesidad de Dios. A medida que se va secularizando la visión de la vida tanto más se deshumaniza la sociedad, porque se pierde el justo enfoque de las relaciones entre los hombres, y cuando se pierde el sentido de la trascendencia, la visión misma de la vida y de la historia se empequeñece y se pone en peligro la libertad y la dignidad de la persona humana, que tiene como fuente y meta a Dios, su Creador.

Próximos ya al tercer milenio del cristianismo y ante la realidad de una sociedad en transformación acelerada, la fidelidad al Evangelio ha de impulsarnos hondamente a la tarea de la nueva evangelización.

(Juan Pablo II, "Ad limina" obispos Toledo, Madrid, ... 19-XII-86)

CONTRA el ASAMBLEARISMO de las BASES

"La Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe ha elaborado una "nota informativa" sobre ciertos aspectos doctrinales de dos recientes escritos.

La nota se refiere, en primer lugar, a los cuadernos que llevan por título "Teología popular". Examina principalmente la visión de la Iglesia que éstos ofrecen, su concepción de Jesucristo, de la revelación y de los sacramentos. Y concluye que estos cuadernos "contienen una doctrina que, en su conjunto, desorienta la fe y la vida cristiana de los fieles", que nos sitúa "ante una alternativa al cristianismo eclesial, a la fe tal y como la vive y profesa la Iglesia católica".

En segundo lugar, la nota considera el "Documento-programa de la I Asamblea de cristianos de base de Madrid 1986". También éste presenta, prácticamente, una alternativa a la Iglesia existente, una Iglesia assemblearia, fruto del acuerdo de los "cristianos de base", que interpretarían los orígenes de la Iglesia desde una hermenéutica que supone una "opción de clase", con comunidades congregadas en torno al compromiso social y político, y una organización más propia de los partidos políticos que de la Iglesia como la concibe el Concilio Vaticano II.

Estas opiniones "preocupan seria y profundamente" a los obispos porque "el falseamiento de la naturaleza de la Iglesia, la lectura selectiva de la Sagrada Escritura y de la tradición, las reducciones doctrinales y éticas de estos escritos ofrecen una interpretación de la fe cristiana no conforme con la heredada de los apóstoles y profesada por la Iglesia católica". La nota concluye con una llamada a la comunión eclesial, amenazada por la difusión de tales opiniones".

El contenido de este "documento" ofrece, prácticamente, una alternativa a la Iglesia existente. Esto puede verse tanto por el procedimiento de trabajo seguido hasta su redacción final como por algunas de sus afirmaciones o propuestas operativas. Respecto al procedimiento de trabajo, es sabido que este documento es fruto

de una labor de consenso y de procedimientos democráticos, donde no han contado con los elementos positivos o normativos de la Iglesia, sino el parecer de los participantes o integrantes de las diversas comunidades o grupos adheridos.

El "modelo" de Iglesia que propugna este documento-programa sería, en el fondo, fruto del común acuerdo de los "cristianos de base", que interpretarían auténticamente los orígenes de la Iglesia desde una hermenéutica que supone una "opción de clase".

La Iglesia resultante de este programa es una Iglesia assemblearia. Basta ver la forma de organizarse para percatare de ello. Es una Iglesia "organizada desde abajo", estructurada por una asamblea general, "que es soberana y marca las líneas generales de pensamiento y actuación", y por otros órganos, también de corte assembleario. Si tiene tales competencias la asamblea general, ¿dónde queda la Iglesia de Jesucristo? La misma organización que propone este programa es más propia de los partidos políticos que de la Iglesia tal y como ella se autocomprendió, asistida por el Espíritu, en el Concilio Vaticano II.

Las pequeñas comunidades son el núcleo de esta concepción eclesial. Se trata de comunidades constituidas como "base" y construidas desde ahí, desde abajo, congregadas en torno al compromiso social y político y no en torno a Jesucristo, entregado por nosotros en su misterio pascual.

No se ve nada normativo que no provenga de las mismas comunidades o de los órganos assemblearios de organización. Todo se hace depender prácticamente del acuerdo que las lleva a constituirse en una Iglesia autónoma, que, como dicen, al hablar de las funciones de la "coordinadora", está dispuesta a dialogar con la jerarquía de la Iglesia.

Esta Iglesia que se trata de impulsar viene a ser, igualmente, un conglomerado de comunidades pequeñas, donde no se

precise otro vínculo de comunión más allá de los establecidos por los acuerdos y los compromisos comunes. Está totalmente ausente de este documento la consideración del misterio de comunión de los obispos. En el fondo late una concepción de la Iglesia y de las exigencias reales de comunión católica que cuestiona de hecho la existencia, dentro de la Iglesia, de un ministerio de origen apostólico y de naturaleza sacramental llamado a garantizar la autenticidad de la fe católica, con facultad y deber de regir la Iglesia en nombre de Jesucristo.

El centro de esta Iglesia y lo que la hace propiamente Iglesia no es la eucaristía, como corresponde dentro de la más pura tradición eclesial, sino la asamblea general. La misma eucaristía es presentada de forma parcial; en su presentación no se ve dónde queda todo el carácter de memorial, de eclesialidad, de celebración de la acción salvadora de Dios, etc.

Tampoco aparece en este programa qué sentido tienen los ministerios ordenados en la Iglesia y particularmente el del presbítero. A éste se le asignan los siguientes rasgos: "servidor y animador de la comunidad; siendo testimonio de vida; propuesto, elegido y evocado a la propia comunidad; independiente económicamente; hombre o mujer, soltero o casado". ¿Se puede definir o configurar así la identidad del presbítero?"



El Dr. Andrés CASO, declamando sus versos en las Jornadas Nacionales de Sentmenat (Barcelona, 1984). A su derecha, nuestro director de SIEMPRE P'ALANTE refleja la complacencia del numeroso auditorio. A sus espaldas, protección que le deseamos a nuestro querido octogenario, el estandarte de la Madre Inmaculada. FELICIDADES, Don Andrés. Con ochenta, cien o ciento ochenta años, EL SEÑOR SEA CONTIGO.

DESDE MI RINCON

MIS PRIMEROS OCHENTA AÑOS



*Un día como el de hoy, quince de enero,
en Pamplona, salí del cascarón;
y aunque soy ya un viejales ochentón,
como aquí aún hago falta, no me muero.*

*Sé que me llevarán a un pudridero
al dejar de latir mi corazón,
pero antes de llegar a esa estación
me bajaré en cualquier apeadero.*

*Y llegaré, sin duda, a centenario,
como llegó también "Siempre p'álante",
nuestro digno y honesto quincenario.
Y en "Mi rincón" he de seguir constante
haciendo el oportuno comentario,
mientras el bueno del lector me aguarde.*

Dr. CASO

Con un futuro incierto

EL 24 de octubre de 1986 el Papa Juan Pablo II recibía en audiencia conjunta a los Obispos de las Provincias Eclesiásticas de Burgos, Pamplona y Zaragoza.

Con íntima satisfacción les recordaba sus directos contactos y experiencias con las gentes de Castilla, Aragón, La Rioja, Vascongadas y Navarra, "tierras fecundas y llenas de vitalidad para la historia y la religiosidad de vuestro país y de la Iglesia universal. Evocando su viaje a España ponía de relieve, como entonces, la "herencia católica, que ha de ser firme punto de apoyo para afrontar el presente y abrirse al futuro".

Sabe el Santo Padre que el presente de nuestras Iglesias es duro y preocupante. Que la fe del pueblo fiel está en peligro y que es urgentemente necesario renovar la religiosidad. "Renovación, dirá, que ha de entenderse como revitalización". De tal modo que "las viejas raíces bien cultivadas con esfuerzo pastoral sean capaces de dar hoy una cosecha tan espléndida como la dieron en un glorioso pasado.

Y sabe el Papa, porque conoce perfectamente nuestra paganzada realidad, que el futuro inmediato se presenta incierto con sus oscuros tonos de secularismo anticristiano, de paganización materialista y de indiferentismo religioso. Las premisas actuales de una fe apagada y de unas prácticas religiosas abandonadas, sobre todo por parte de las generaciones jóvenes, auguran dolorosamente un futuro católico desvaído y preocupante. En pocos años, bajo el ambiente social paganizante y sobre todo bajo la confusión doctrinal, litúrgica y disciplinar dentro de nuestras Iglesias, hemos descendido en picado en la vida y prácticas religiosas. Algunas Iglesias locales, como la de Bilbao, San Sebastián y Vitoria, que hasta hace poco estaban a la cabeza en el cumplimiento de los deberes religiosos han pasado a ocupar los últimos puestos en el conjunto español. Si todavía hace diez años descollaban por su fe vivida, por sus vocaciones sacerdotales, por la reciedumbre de sus familias católicas y por la formación doctrinal y moral de sus juventudes, hoy descuellan por la irreligiosidad galopante, por la ausencia casi total de vocaciones, por la paganización de las familias y por la ignorancia y deformación religiosa y moral de la gran masa de sus jóvenes.

Una vez más en la historia se pone de manifiesto que la destrucción de los valores religiosos y católicos, contruidos con tantas ilusiones y sacrificios a lo largo de muchas generaciones, se hace con estremecedora rapidez y facilidad. Siempre fue mucho más difícil y costoso construir que destruir. Lo que vale especialmente para la vida religiosa y moral.

El Papa tiene delante de los ojos esta triste y decadente situación, que está arruinando los mejores tesoros de nuestro pueblo. A nuestro pueblo y para nuestro pueblo les habla a los Obispos, que gustan angustiosamente los frutos amargos de una sementera loca y alocada, en la que se dieron la mano la cizaña anticristiana de todos los materialismos hedonistas y la ceguera anticatólica de todos los permisivismos, ambigüedades y subjetivismos doctrinales, morales y disciplinares.

"Algunos fenómenos, dice el Papa, a los Obispos, de vasta expansión como la creciente secularización ambiental, un secularismo anticristiano, que halla puntual eco en algunos medios de comunicación social, junto a un cierto pluralismo, que en no pocos casos difumina la identidad cristiana, van abriendo paso a una situación preocupante, en la que



Pero renovación ha de entenderse como REVITALIZACIÓN de las viejas raíces... (Juan Pablo II, 24-X-86)

aumenta el número de los que dan por perdida o superada la fe o la desconectan de la existencia diaria".

El Concilio, hablando a toda la cristiandad, asegura que "el divorcio entre la fe y la vida diaria en muchos debe ser considerado como uno de los más graves errores de nuestro tiempo". Juan Pablo II aplica hoy estas palabras a nuestra situación y a nuestras Iglesias. Hemos caído en uno de los errores más grave de nuestro tiempo. Error gravísimo, cuyas causas principales pesan sobre nosotros mismos, pastores, sacerdotes y fieles, y que nos ha arrastrado al descenso vertiginoso de las prácticas religiosas, a la deformación de las conciencias, a la pérdida de la fe y a considerar insensatamente como logros de la modernidad afirmaciones, postulados y actitudes, que son propias del hedonismo materialista o que son lisa y llanamente, como subraya el Papa, violación flagrante de la Ley de Dios.

La preocupación del Santo Padre es evidente. La angustia que le produce nuestra situación religiosa queda patente en todas sus palabras a nuestros Obispos. Su solicitud paternal suaviza el tono de su dolor. Se siente defraudado. Esperaba de nuestras Iglesias una respuesta de auténtica renovación conciliar, llena de fidelidad a la Fe, al Magisterio y a Cristo, de acuerdo con la pujanza religiosa de hace unos lustros, de acuerdo con la valentía sacerdotal y apostólica de su fe y con el amor y obediencia amorosa al Romano Pontífice.

¿Seremos capaces todavía de responder al reto que hoy nos hace el Santo Padre y de recobrar la vieja pujanza religiosa, la ilusión sacerdotal, la valentía de la fe vivida y la fidelidad humilde y obediente al Vicario de Cristo? ¿O le defraudaremos una vez más?

Que nadie ose pensar o decir que lo que el Papa ha dicho a nuestros Obispos no lo ha dicho a nuestras Iglesias. Que nadie ose esconder o enterrar las palabras del Papa en silencios sospechosos. Sería no solo la prueba más palmaria de que el Santo Padre nos está hablando a nosotros y de que está sufriendo por nuestras infidelidades, sino la señal más inequívoca de que nuestras Iglesias están verdaderamente enfermas, de que está en peligro la comunión eclesial con Roma y de que agoniza la capacidad de reacción evangélica en la fidelidad a Cristo y a su Vicario en la tierra.

Pedro DE TABGA

Se INTRODUCE el DIVORCIO como «AMEJORAMIENTO»

Un proyecto de ley foral aprobado (26-XII) por el Gobierno de Navarra modifica la Compilación de Derecho Civil Foral o Fuero Nuevo para adecuarlo a los principios constitucionales en materia de derecho de familia. La modificación aprobada suprime discriminaciones hasta ahora vigentes por razón de sexo, nacimiento o estado civil. Los principios generales de la reforma han sido la igualdad de los hijos ante la ley, sin discriminación por razones de filiación, la igualdad de los cónyuges en el seno del matrimonio y la consideración del divorcio como nueva causa de disolución del vínculo matrimonial.

La Compilación de Derecho Civil Foral o Fuero Nuevo fue aprobada en marzo de 1973 y vino a recoger el derecho civil vigente en

Navarra en aquel momento. Después conoció dos reformas el 26 de diciembre de 1975 y el 5 de diciembre de 1978 para ajustar el Derecho Civil Foral a la reforma del Código Civil en lo relativo a la capacidad de la mujer casada y a la mayoría de edad, respectivamente. En este caso, la ley foral será aprobada por el Parlamento de Navarra de acuerdo con la competencia exclusiva reconocida por el Amejoramiento en esta materia.

En el artículo 6 del Amejoramiento se establece que los navarros tendrán los mismos derechos, libertades y deberes fundamentales que los demás españoles. Ya lo saben: divorcio, aborto, droga, etc., etc., etc. como "amejoramiento".

1918. CONFABULACION EUROPEA
CONTRA LOS VALORES
ESPIRITUALES CRISTIANOS

La revista ETUDES, de la Compañía de Jesús, París, escribió más o menos lo siguiente:

A partir del fin de la primera guerra Mundial, todos los grandes medios de publicidad de Europa están empeñados en una permanente batalla a fondo por la destrucción de los grandes valores cristianos.

1940. DESDE REVISTAS ECLESIALES,
GRITOS DE CAMBIO ECLESIAL

En los primeros años del 40, revistas eclesiales europeas de alta cultura religiosa empezaron a publicar que la Iglesia católica se hallaba metida en un callejón sin salida en unas cuantas cosas importantes que había que revisar con urgencia.

Al finalizar la primera mitad del siglo se achacaban a la Iglesia católicas unas cuantas CERRAZONES bien graves. Se enumeraban, entre otras, las siguientes:

1. CERRAZON AL PROGRESO Y A LA TECNICA: La Iglesia andaba siempre a remolque cuanto a admitir muchos sanos progresos humanos. Primero se los rechazaba, luego se los admitía a regañadientes. Se daba con ello la impresión de estar contra el progreso. Se hacía el ridículo. Es verdad que veinte años después, en no pocas de aquellas cosas, se vendría a dar la razón al cauto proceder de la Iglesia; pero en aquellos días no había todavía argumentos de experiencia sobre el gran timo que en realidad escondían en su seno tantos progresos materiales destructores de auténtica humanidad. ¿Valían la pena?

2. JUSTICIA SOCIAL. Al cabo de dos mil años de Evangelio, la Iglesia no había sido eficaz en orden a poner en sus cristia-

nos una mentalidad y una conducta conformes con las exigencias del Evangelio.

3. AUTORIDAD QUASI ENDIOSADA, PERSONALIDAD Y ESPONTANEIDAD AVASALLADAS. Con demasiada frecuencia, el Superior eclesiástico lo era casi todo, el súbdito demasiado poco.

4. DERECHOS HUMANOS EN LA IGLESIA. En la Iglesia no había apenas garantías reales para muchos derechos humanos. En Congregaciones religiosas abundaba demasiado el exigir a cualquiera, como cosa normal, heroísmos de conducta que sólo a muy pocos, excepcionalmente bien dotados, pueden ser razonablemente exigidos.

5. OBSESION DE PECADO Y CONDENACION, que atenazaba los espíritus. El quid de la vida parecía ponerse en PASARLA SIN PECAR; como esto no era posible a tantos, imperaba en muchos una angustia verdaderamente corrosiva.

6. OBSESION, ANGUSTIA Y PROBLEMATIZACION DESBORDADA, ESCRUPULOS OBSESIVOS, EN MATERIA DE SEXO. Una gran parte de las energías espirituales de la flor de las almas buenas se malograban corroídas por escrúpulos y angustias sin fundamento.

7. DOGMATISMO DESBORDANTE O EXTRAPOLADO, es decir, extendido a más cosas de lo que es absolutamente cierto.

8. FORMALISMO DESBORDADO, es decir, extendido a cosas que eran formalismo sin contenido.

9. TRADICIONALISMO DESBORDADO, es decir, valorizado por sí mismo, y aún en cosas de poquísima importancia.

10. ANTIECUMENISMO. Actitud de LANZA EN RISTRE contra los DISIDENTES y aun contra los MERAMENTE DISCREPANTES.

11. SECRETISMO en cuanto se refería

al gobierno eclesial, escándalos dentro de la vida eclesial, etc.

Esto era lo que se achacaba. Qué dosis de todo eso andaba encuevado en los entresijos de la Iglesia real que peregrinaba en el mundo las décadas del 40, 50, 60, lo había de hacer aflorar a la faz del mundo la violenta fermentación conciliar y post-conciliar.

Entre tanto presentíase por muchos que el estallido tenía que venir, y vendría.

Por su parte, el Papa Pío XII venía insistiendo y más insistiendo sobre los siguientes cinco grandes problemas de la Iglesia:

1. PERSECUCION DE LA IGLESIA en aquellos países en que LOS ENEMIGOS DE LA RELIGION ESTAN EN EL PODER.

2. LA EDUCACION CATOLICA DE LA JUVENTUD: "La suerte de la generación joven, la esperanza del porvenir de la Iglesia".

3. EL PELIGRO DE LA VIDA FAMILIAR, EL ENVILECIMIENTO DEL MATRIMONIO Y DEL SEXO FEMENINO.

4. LA EXTENSION DE LA CALUMNIA PUBLICA CONTRA DIOS Y CONTRA LA IGLESIA EN LOS ORGANOS DE LA OPINION PUBLICA (prensa, radio, cine).

5. LA INTENSIFICACION DE LA LUCHA DE CLASES, "que no solamente se preocupa de las necesidades sociales, sino que HIERE DE MUERTE EL ESPIRITU DEL AMOR CRISTIANO, UNICA VIA por la que el orden pueden suplantar al mal en el mundo". (Herder Korrespondenz, Dic, 1951).

En los últimos años del 40 explotó en Europa el problema eclesial conocido con el nombre de "NUEVA TEOLOGIA". El contenido total de esta corriente de pensamiento es complejo. Sin embargo, en lo que tiene de más específicamente propio, viene a centrarse en la teoría de que LA EXPRESION DE LA VERDAD FILOSOFICA Y TEOLOGICA PUEDE CAMBIAR. Explico.

Que en las verdades permanentemente válidas cabe una evolución "homogénea", es decir, una mayor explicitación o desentrañamiento en armonía consigo mismas, nadie lo pone en duda. Que no cabe en ellas una evolución heterogénea, es decir, en contradicción consigo mismas, es manifiesto; sería alterar la verdad, cambiarlas.

Sin embargo, muchos en tiempos recientes han pretendido armonizar con ciertas conveniencias o deseos de hoy verdades permanentemente válidas que no casan con ellos. A eso llaman REINTERPRETARLAS, PONERLAS AL DIA, y cosas por el estilo. ¿Vale? Si eso consiste en que las nuevas expresiones digan LO MISMO Y CON EL MISMO SENTIDO, SI; si eso lleva consigo falsear hechos ciertos o alterar verdades permanentemente válidas de modo que ya no digan LO MISMO o NO CON EL MISMO SENTIDO, NO.

N. P.

25 ENERO 1987 SANTA INFANCIA

"Jesús rezó por todos, yo también", reza el slogan y síntesis del contenido de la Jornada de la Infancia Misionera 1987. Ese "por todos" resume la dimensión universal de los beneficiarios de la oración de Jesús y, por tanto, el carácter misionero de la misma. Nosotros estamos convencidos de que nuestros niños rezan. En concreto, a los pequeños les agrada o reiteran las fórmulas oracionales que sus papás o el educador o el catequista les han enseñado, o bien decir aquellas sencillas plegarias que los mayores les ayudamos a componer.



HORA 8 de la tarde, parroquia de la Virgen del Río, cuatro sacerdotes salen al altar. Un sacerdote hace una pequeña introducción sobre el perdón; un poco de canto y guitarra, un oremus y a continuación se lee un trozo del Evangelio de San Juan, sobre la profecía de Isaías que dice le dieron el rollo para que lo leyera, Jesús lo leyó y lo volvió a enrollar, etc... Canto, guitarra, otro texto sobre el empadronamiento de la Virgen y San José y de cómo le llega el tiempo de nacer. Una pequeña explicación. Dos mujeres leen unas cortas lecturas alternándose en forma de examen. A la segunda sacan la mula y el buey al altar, lo que significa que los animales reciben a Jesús antes que los hombres. A la tercera sacan a San José, que significa a los hombres del trabajo, y si somos solidarios en el barrio, en la parroquia. A la cuarta sacan a la Virgen que significa a las amas de casa y es nuestro modelo. A la quinta colocan al Niño Jesús y significa que Jesús está con los pobres, si les damos nuestro cariño. A la sexta dicen está el Belén al completo y hablan de nuestro Belén interior, en la práctica diaria, etc...

Silencio durante unos tres minutos, unos cantos, guitarras, y se reza el Yo Pecador y a confesar. Que cada uno se arrepienta de todos sus pecados, **PERO QUE SOLO DIGA UNO**, del que más desee arrepentirse o enmendarse.

Cuando se confiesan en-

Contra la integridad, la licitud y la validez



REBAJAS de ENERO. Rebajadas las horas de atención diaria individual a los feligreses en los confesonarios, algunos curas ofrecen **REBAJAS** de sacramento en cómodas **ABSOLUCIONES COLECTIVAS**.

cienden una vela y vuelven a su sitio con la vela encendida, pero se apagan las luces. Las velas encendidas significan la conversión ante Dios. En unos cuatro minutos se confiesan unos ochenta, no todos se confiesan.

Y seguidamente la **ABSOLUCION GENERAL COLECTIVA**: "Yo os absuelvo de

vuestros pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén", trazando la señal de la cruz en el aire.

Más cantos y guitarras. Luego leen un texto del indio R. Tagore. Canto del Aleluya, la paz en señal de perdón (nos damos la paz).

Rezamos el Padre Nuestro;

y en penitencia algo que queramos cambiar en concreto. Una corta oración, apagad las velas y dejadlas, podéis ir en paz. Amén. **¡EN PAZ**, contra la integridad, la licitud y la validez del Sacramento!

P.D.: Al día siguiente, con el templo lleno, se volvió a dar otra absolución colectiva con las mismas características. Esta Comisión de Vigilancia cuenta con testigos y documentos de cada hecho denunciado.

C. de V

La EXPRESION POPULAR de la FIESTA

Asistimos a una paradoja curiosa: la Iglesia reduce las procesiones y las manifestaciones externas de religiosidad, y los ayuntamientos multiplican las procesiones cívicas y las fiestas populares con ocasión de las antiguas festividades religiosas; los sacerdotes reducen o suprimen las estatuas de los santos, pero los gobiernos multiplican las estatuas de prohombres públicos o semipúblicos; desaparecen las medallas de los cuellos de los cristianos, pero no las cadenas y nuevos colgantes que sustituyen a las anteriores; disminuyen las concentraciones religiosas, consideradas triunfalistas, pero se multiplican las manifestaciones masivas laicas; desaparecen los huesos de santos, las pastas, las mil variedades de dulces que acompañaban a señalados días litúrgicos, pero proliferan mil objetos absurdos representativos o conmemorativos de los hechos o personas más peculiares.

Un año más, el día de San Antón congregó en la iglesia de la calle Hortaleza a un público numeroso, acompañado de un pintoresco grupo de animales, que recibieron la correspondiente bendición. Conviene superar la anécdota y el comentario fácil. Nunca insistiremos suficientemente en la necesidad de suprimir la superstición y en "reconvertir" aquellas formas de piedad que hieran nuestra sensibilidad actual, pero resulta insensato y suicida olvidar o descuidar dos realidades profundamente sentidas por todo hombre: que la variopinta expresión de la piedad popular, santos cu-randeros o protectores, aguas milagrosas y medallas de di-

verso género, reliquias y santuarios señalan el deseo y la necesidad de contar con la ayuda de nuestros semejantes que han alcanzado un puesto relevante en el cielo, y denuncian la necesidad de una religión más concreta, ávida de garantías tangibles, de intercesores cercanos, fácilmente accesibles. Podremos o tendremos que cambiar el intercesor y las formas, pero no la necesidad de mediación.

La expresión externa de la fe se ha traducido siempre en manifestaciones festivas. Durante siglos, toda festividad social tenía su origen y culminación en una celebración religiosa. El trabajo, la casa, los animales, la vida y la muerte se traducían, de alguna manera, en expresiones religiosas, sociales y festivas íntimamente relacionadas. Hoy se pretende reavivar la fiesta olvidando sus connotaciones religiosas. Es verdad que hemos sido capaces de crear café descafeinado, leche sin grasa y pieles morenas sin necesidad de sol, pero aparte de que están más de moda los productos genuinos, nosotros tendríamos que esforzarnos por volver al sentido originario de las fiestas cristianas, conmemorativas de los grandes períodos del año, de las necesidades vitales del hombre, sus referencias cotidianas; fiestas que no agotan su virtualidad en el rito litúrgico, sino que se complementan con otras manifestaciones más populares, espontáneas y participativas.

(J.M. LABOA, YA)

JUICIOS TEMERARIOS y CARIDAD

¿Cómo van a ser juicios temerarios los que son hechos concretísimos? ¿Qué generalizaciones son esas, en que se señalan con sus nombres y apellidos, lugares, periódicos y personas, justamente para que nadie más se dé por atacado, sino sólo aquél a quien se ataca expresamente? Se practica con esto un triple acto de caridad: con el interesado, para que se defienda o se corrija; con los otros autores o entidades, no dando ningún motivo para que se consideren aludidos; con el público en general, para que huya de los lobos disfrazados de corderos. Por otra parte, siempre se ha gritado al hablar a los sordos. Si esto puede siempre convenir, es de todo punto necesario en tiempos de confusión como el actual. Esa es nuestra sincera opinión, y, por tanto tenemos perfecto derecho a obrar así. O ¿es que nunca van a permitir la libertad los liberales y nunca van a comprender los comprensivos?

Todo esto es razonable y muy subida caridad. Mas lo

que es desconcertante es que tengan que llorar hoy tantos católicos lo que no lloran ni lo impiden los Maestros —y aquí sí que se peca contra la caridad y la justicia—: que se impugne la constitución divina de la Iglesia y el Primado de Roma, la real Presencia de Jesús y la virginidad de la Señora, el pecado de origen y la confesión sacramental, la resurrección y divinidad de Jesucristo..., desde tribunas y publicaciones que parecen gozar de la confianza y simpatía de la competente autoridad.

Lo que no es caridad es el propósito negativo de algunas agencias y periódicos (de la Iglesia): que tenían por fin no defender nada ni a nadie. Bien. Se han curado en salud.

Nunca les podremos exigir que salgan por el honor de la verdad, que tutelen la moral pública, que protejan a la Iglesia y al Pontificado, que luchen por Jesucristo. ¿Con qué derecho les vamos a exigir nada de esto, si ya nos han prevenido que cae absolutamente fuera de sus objetivos

venerables? Lo que ya no aparece tan claro es que ellos, después de tan paladina declaración, cumplida con escrupulosidad ejemplar, alardeen con imprudencia tantas veces de defender a los enemigos de Cristo y de la Iglesia.

Claro que podrán replicarnos: que son agentes y periodistas de la Iglesia posconciliar, de la Iglesia nueva. ¡Bah! Así... cualquiera.

Mas entonces habremos de concluir con palabras de Pablo VI: que esos tales ni son católicos ni cristianos.

Tienen de la Iglesia la misma pobre idea de quienes piensan que envejece con los años y que hay que disimular sus arrugas con el último grito de la cirugía estética de la hora novísima. Ella, que vive con la juventud perenne y la novedad inaudita y celestial belleza de su divino Esposo. Iglesia Nueva! Porque la degradan con los afeites postizos y el corte llamativo de la última moda... hasta que llegue otra nueva.

Esto, por lo visto, no es contaminarse. Esto, por lo visto, es la suprema caridad.

Mas esto, en puridad de verdad, es la asombrosa paradoja que le mostraba al "Avvenire", el 23 de agosto del 73, el cardenal de Berlín:

"Creo que la historia de la Iglesia no ha conocido tiempos como los actuales, en los que los cristianos se encontrasen tan dispuestos como hoy a dejarse convencer de que todo lo que no es cristiano sea considerado un cristianismo moderno".

¡Estupendo y... terrible! Todo lo que no es cristiano es considerado un cristianismo moderno.

¿No es esto lo que ya preconizaban hace años aquellos pedantes mozalbetes de "Proyección" con su cristianismo poscristiano?

¿No es esto lo de todos esos borrachos de novedades, que todo lo intentan acomodar al hombre moderno, que sería la suprema razón y la suprema ley?

Todo, por no contaminarse... con la Santidad Divina de la Cruz.

IJCIS

En el ameno huerto deseado MI UNICA ESTRELLA

Soñaba en mi juventud como ensueñan siempre los mozos idealistas. Había yo de ser grande, dirigir empresas de envergadura, conquistar el mundo entero para Dios.

Yo me veía entonces perorando a multitudes; admirado como estrella del firmamento; nudo del común existir.

Los años han pasado, Señor.

Contento se encuentra ahora mi ser cuando dirijo mi estrecha navecilla; cuando conquisto el pequeño cosmos de mis pasiones y caprichos; cuando en dilatado soliloquio convengo a mi espíritu que repose en la humildad. ¡Ser estrella!

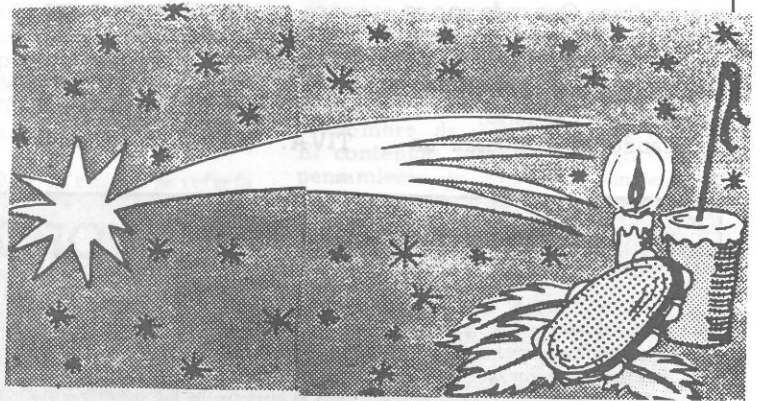
Tú, Señor, la única del firmamento para mí. ¡Toda gloria y honor te sean dados!

No ansío superar a nadie. Comprendo la ilusión de hombres recios, que manejan el timón de empresas arduas.

No anhela ya mi persona encaramarse en montecillos de espuma y hojarasca. ¡Tentación de juventud!

No deseo puestos de relumbrón.

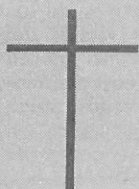
Ser un ladrillo enterrado en los cimientos; junto a otros sostener el edificio.



¡Ser estrella! Tú, Señor, la única del firmamento para mí.

Y seas Tú, Señor, la estrella única del universo, refulgente como en Belén. El sol de calor y vida. El centro único de nuestro existir. Porque tuyo es el Reino; tuyo el poder y la gloria por siempre.

JUAN



EN CRISTO NACIO PARA VOSOTROS LA LUZ ETERNA

Doña MARIA TERESA AUBA

GANDESA. (Tarragona), 19 agosto 1986

Doña ENCARNACION LORCA

Pamplona, 12 de diciembre de 1986

RESPONSABILIDAD de TODOS ante la PAZ

JUSTA Y DURA CRITICA
DE MONS. BARRACHINA
AL GOBIERNO PSOE

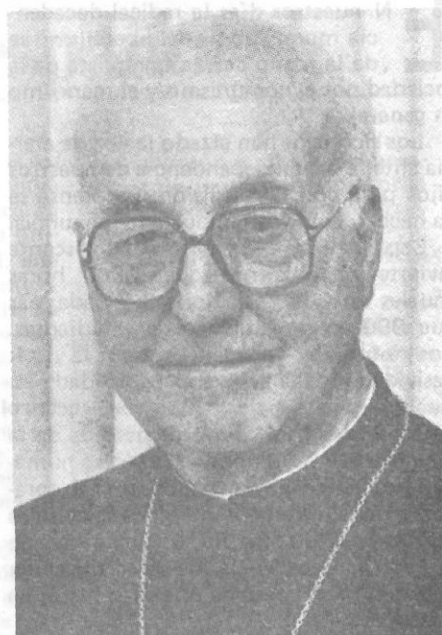
(...)
"Un obispo —debemos decirlo— no puede tener deseos más nobles que el Gobierno asuma las mejores iniciativas, nos administre con justicia en orden al bien común y triunfe en su complejo cometido. Precisamente por eso tenemos el deber de hacer crítica, que será siempre positiva, aunque a veces tengamos que expresarnos con firmeza porque el mal que denunciamos atenta contra valores sociales, humanos y hasta trascendentales. El Gobierno español pide con frecuencia conciencia social, participación popular, solidaridad nacional. Está en su derecho y es laudable recomendación en orden al bien común que es tarea de todos. La Iglesia siempre ha enseñado a los cristianos su deber de comportarse como ejemplares ciudadanos, mostrando la armonía que debe haber entre la iniciativa privada, la autoridad y la necesaria solidaridad del cuerpo social. Todos debemos aportar a la vida pública nuestro concurso personal. Pero es el Gobierno el que debe ponerse al frente de dicha solidaridad, porque es el primer agente de la acción pública organizada, y el más obligado a dar testimonio y ejemplo. Y resulta triste y enojoso tener que decir que el ambiente de inmoralidad que se respira es de corrupción, y la familia se encuentra sola e indefensa ante la permisividad absoluta de los poderes que nos gobiernan. La solidaridad moral en España brilla por su ausencia. La Bolsa ha terminado su ejercicio con índices muy favorables. Y se dice que la economía ha crecido alrededor de un 3 por 100 en términos reales. Mas los males económicos muestran una preocupante gravedad. No existe solidaridad económico-social, porque el Gobierno, los principales sindicatos, que son políticos, y la patronal tienen fines diversos y hasta divergentes. No existe un pacto de Estado, crece el paro, la deuda pública es atroz y la inflación del año 1987 va a seguir su curso. La Justicia social, bandera de ciertos partidos, se ha convertido en decepción para unos y provecho para otros. La vida económica, orientada solidariamente, atenuaría las desigualdades sociales, y no asistiríamos a ese retroceso de las condiciones de vida de los más débiles y al menosprecio de los más pobres. La frivolidad, el lujo y un despilfarro tercermundista parecen fascinar a altas esferas de la Administración, por lo que hay que decir con firmeza que no se pueden multiplicar los gastos suntuosos o los sueldos a un funcionario excesivo, a costa de inversiones que generarían riqueza y puestos de trabajo. Produce estupor el régimen del Ministerio de Educación. Se desentendió de los derechos constitucionales de los padres de familia por la LODE; la lucha entre profesores y estudiantes por una parte y el Ministerio por otra ha alcanzado cotas de escándalo, y no importan al Ministerio las manifestaciones públicas y multitudinarias. No se siente solidario ni al servicio de nadie, su poder es absoluto. La Justicia no goza de aquel

prestigio sagrado que siempre tuvo, por la politización a que están sometidas sus más altas instancias. Se acatan las sentencias, pero se critican constantemente. Y la delincuencia diaria campa por sus respetos. El honesto ciudadano teme defenderse contra el inicuo agresor porque duda de la aplicación adecuada de las sentencias, por una parte, y por otra, le resulta enojoso tener que dar pruebas de evidente inocencia frente a desvergonzados delincuentes. Estamos viviendo en un estado de inseguridad e indefensión, sin que haya indicios de paz ciudadana. El Congreso de Diputados, Cámara de resonancia de la solidaridad de todos los partidos al servicio del bien común, con la pluralidad obvia de pareceres, se ha convertido en parcela de poder al servicio del Ejecutivo: se gobierna por decretos-leyes, el Parlamento no controla la acción del Gobierno y se menosprecian las minorías parlamentarias. Se invoca como razón suprema el mayor número de diputados, sin tener en cuenta que su número de diputados, globalmente, no representa la mayor parte del pueblo español. Y el pueblo soberano ignora la verdad de lo que ocurre, porque la televisión única regatea los espacios que debería prestar por pura ética de servicio a todos los españoles y manipula intervenciones que no le interesan.

Si somos miembros de una misma familia humana e hijos de la misma patria, estamos obligados a construir juntos una sociedad para todos. Esta solidaridad es una realidad ética que nos exige vivir en armonía. Y es una clave básica para la paz. Ante los que sienten tales verdades no cabe la explotación ni las excesivas desigualdades, porque todos queremos realizar lo que es bueno para todos. Por eso no se puede hablar de solidaridad sin tratar también de desarrollo. Desarrollo a escala social, a escala familiar y a escala personal. ¿Qué puede aportar el que no quiere o no sabe trabajar? ¿Qué puede aportar el hijo de una familia subdesarrollada moralmente o que vive en la indigencia? ¿Qué el político a quien le importa más la imagen, el cargo o sus beneficios que el bien común? La solidaridad y el desarrollo están íntimamente unidos. La institución conyugal y familiar son sociedades creadas por Dios para el amor y la vida. Estos son los fines que explican su razón de ser y les dan rango y trascendencia (...).

La familia, pues, es el lugar único, la primera escuela, en donde se procura el primer desarrollo de la persona humana. El niño y el adolescente no tendrán que hacer otra cosa, a la vista de sus padres, que ir siguiendo ese itinerario de educación y perfección con esfuerzo y entusiasmo. Y la pregunta, esto supuesto, viene sola a las mentes: ¿Puede un Estado de Derecho destrozar, relativizar o menospreciar la familia? Cuando esto ocurra, directamente porque las leyes no la tutelen o amparen, o indirectamente por la permisividad de corruptoras propagandas, se habrá cometido, hay que decirlo, un crimen de lesa familia y de lesa patria.

Resulta modernista decir que el matrimonio está viejo, admitir como normal el aborto y dejar que los hijos vivan a su antojo para que "comprendan" la vida es-



Mons. Pablo BARRACHINA,
obispo de Orihuela-Alicante.

candalosa de sus padres; pronto serán adolescentes y jóvenes víctimas de su propia familia rota; y, por fin, se convertirán en caraza de cárcel. La falta de amor verdadero y la carencia de la educación correspondiente no tienen sustitución (...).

Si los padres son conscientes y responsables, y los hijos se sienten fuertes en su interioridad, harán frente éstos a cuantas asechanzas les quieren esclavizar. Se afirma comúnmente que la juventud es rebelde. Se llama rebelde al que se subleva faltando a la obediencia debida. Habrá que convenir que la afirmación está pendiente de la interpretación del participio pasivo "debida", obediencia debida. Pero ¿y si la obediencia que se pide no es legítima o "debida"? No seremos los sacerdotes quienes animemos a la desobediencia o rebeldía. Pero hoy hacen falta jóvenes rebeldes: contra la sumisión a toda clase de vicios, contra la inmoralidad pública existente, contra la crítica negativa de creencias e ideales que programan ciertos medios de comunicación social. Hacen mucha falta jóvenes que sepan ir contra corriente, siendo lícitas las manifestaciones públicas de sus convicciones si no se hace el debido caso de sus reivindicaciones. De esta manera demostrarán que están en condiciones de formar parte de la sociedad, porque el desarrollo de la propia persona está condicionado por el desarrollo de la propia sociedad y viceversa.

Esta es la dignidad de la persona y de la familia que presenta, protege y defiende la Iglesia católica. Compárese con la que emerge de la situación inmoral y degradante que estamos sufriendo en España, y se advertirá la diferencia esencial. Igualmente se echa de menos el desarrollo de las instituciones y sociedades intermedias, así como de las pequeñas y medianas empresas. Una entidad o asociación, cuanto más cerca está a la persona y a la propia familia, más interesa y más rinde; por el contrario, cuanto más se aleja, menos propia se considera y menos importa. Es el Estado quien debe promover y procurar el desarrollo de estas instancias, que harán una sociedad fuerte. Al contrario: si el Estado todo lo quiere asumir y dirigir, depauperará todas las instituciones y se convertirá en un Estado absorbente, autoritario y absoluto. (...).

(ABC, 6-1-87)

EN nuestros días la radical decadencia moral propia del liberalismo se da la mano con la conquista de la sociedad por el comunismo y el marxismo en general.

Los psicólogos han alzado la voz de alarma ante la brutal dependencia de nuestros hijos para con la televisión. La prensa se ha hecho eco de tan importante denuncia.

Según ellos, cada niño o adolescente invierte nada menos que 1.500 horas anuales ante la "caja tonta" y nada más que 900 en su actividad de estudiantes. Los resultados —añaden— están a la vista: pasividad intelectual, superficialidad, influencia decisiva de lo que ven, rechazo de los libros, uniformidad, pérdida de la creatividad y autonomía psicológica humana, progresivo envenenamiento del corazón y del alma ante contenidos televisivos corruptores, etc. En fin, un signo más de la radical decadencia de la civilización occidental: el ocaso de una edad histórica sin alma.

También es triste y digna de consideración la noticia de que dos de cada tres niños ven el programa titulado "Cine de medianoche". ¿Las razones?: los anuncios de dicho programa, la curiosidad, el ejemplo de los compañeros, etc. ¿Responsables?: los hermanos y padres, a quienes de nada les sirve llevar a sus hijos a buenas escuelas, catequesis... si luego defenestran con su ejemplo u omisión las enseñanzas y educación recibidas en dichos centros.

¿Y la esclavitud de la pornografía, pesimismo existencial, droga, etc.? ¿Daremos por muerta a una juventud de la cual el 37 % de los alumnos de BUP y FP han consumido droga alguna vez? Esto obliga a los padres y educadores a tomar cartas en el asunto rápida y eficazmente. El único remedio es la lucha frontal contra la droga dura y blanda.

Y... ¿qué me dicen de la sutil penetra-

AVANZADILLAS y FRENTE CULTURAL de la REVOLUCION TOTALITARIA



TELEVISION: Progresivo envenenamiento del alma de los niños...

ción comunista en los centros de enseñanza públicos y privados? No me refiero a los profesores y libros de texto más o menos abiertamente marxistas.

Hace poco, un prestigioso centro de enseñanza dirigido por religiosas (con hábito y muy devotas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María), recibió ante la perplejidad de éstas, un periódico titulado "Rubíños-1860", que va por el número 24, cuyo encabezamiento, a gran formato, anunciaba: "UNION SOVIETICA, LIBROS DE TEXTO RECOMENDADOS EN ESPAÑA".

Ni que decir tiene del carácter abiertamente marxista de todos los libros anunciados y, más concretamente, de la filiación moscovita de todos ellos: el nombre de autor más sencillo era el de SMOR-

GORZHEVSKI. Lo más curioso de todo era que (quizá con el objeto de despistar a incautos) se señalaba también: "1753-1986: 233 años al servicio del libro", como si la Unión Soviética hubiese existido antes de la Revolución marxista en Rusia de 1917. Por supuesto, todos los periódicos-catálogos como éste son absolutamente gratuitos. Todo él está escrito en castellano, así como los 340 libros y las 21 revistas y periódicos soviéticos publicados en español (y otras lenguas) tan profusamente anunciados en dicho periódico.

¿Qué concluimos de todo ello?

1.º El atontamiento espiritual de nuestros hijos ante el televisor y la sociedad de consumo corre parejas con el esfuerzo revolucionario por ocupar su mente y su corazón a través de los medios de comunicación, los libros de texto de enseñanza (¡cuánto veneno se transmite sutilmente y por ello de la forma más eficaz que podemos imaginar!), los profesores de las escuelas...

2.º De hecho hoy resulta difícil a los padres educar a sus hijos, quienes corren el peligro de depender y ser influidos mucho más por el Estado y el entorno que les rodea.

3.º Una juventud corrompida y anulada psíquica y espiritualmente es impotente para oponerse en un futuro más o menos próximo al marxismo cuando se presente como es.

4.º El asalto definitivo al Occidente "libre" y decadente europeo es responsabilidad directa del Estado comunista de la

URSS o, mejor, de quienes lo dirigen, debido a la planificación y perfección que conlleva la ejecución de los medios conducentes a ello.

5.º A golpe de audacia, el marxismo es capaz de introducirse por la puerta grande de los domicilios particulares con la única tapadera de un sobre de papel. A esto se le llama allanamiento de morada, desde luego derecho no legalmente reconocido. También demuestra su cinismo al dirigirse abiertamente a los conventos de religiosos, para mayor abundamiento de probada fidelidad católica.

Por desgracia, esta infiltración tan descarada es, políticamente, un "hecho normal".

En nuestra sociedad, ¿también se considera así?, ¿se da ésta cuenta de ello?

¿Cuándo nos vamos a conducir en las cosas de Dios y de la Patria con la misma "astucia" que los "hijos de las tinieblas"?

José Fermín GARRALDA

Tenemos la llave que abre cualquier casa



NUEVO CREDI-CASA
del Banco de Vizcaya

- CREDI-CASA. Crédito, de rápida tramitación, para la compra de su primera o segunda vivienda.
- Plazo, hasta 20 años.
- Importe, hasta 10.000.000 Ptas.
- Amortización, a pagar cuando usted quiera.

Venga a vernos. Para cualquier problema hay solución. El Banco de Vizcaya abre sus puertas de par en par.



Banco de Vizcaya

El sistema penitenciario español

ANTE el duro alegato de los obispos, contra el sistema penitenciario español, al que califican de "Escuela de irresponsabilidad" y origen de mayor delincuencia, y que "las cárceles son las mejores universidades del delito", pienso que sus razones tendrán para decirlo.

Pero creo también que deberían dejar constancia de que, de diez años a esta parte, las cárceles están tan abarrotadas porque la delincuencia es imparable, al ser fomentada con responsabilidad paterna por una Democracia recibida con muchos aplausos por la Iglesia Taranconiana.

¿Cómo son posibles estos frutos tan perniciosos después de tantas alabanzas a la transición, a su motor del cambio y a los vientos de la libertad?

¿No recuerdan los obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Social que preside monseñor Echarren, vasco, obispo de Canarias, las fotografías del siniestro de la cárcel de Zamora, quemada por los curas detenidos por ser promotores de ETA, que arrasaron con la Capilla del recinto?

Si la droga se pasea desenfrenada por la España democrática como Pedro por su casa; si el paro lleva a la deses-

peración; si la moralidad sólo sirve para burlarse de lo más sagrado; si la promoción del terrorismo se inició bajo el amparo de la Iglesia Vasca; si todo este sistema democrático tiene por fundamento el magnicidio de Carrero Blanco; si los obispos no se atrevieron a decir una sola palabra sobre casos como el del hotel Corona de Aragón, porque se trataba de lo que se trataba, ¿por qué se extrañan, ahora, tan tarde de la cosecha de delincuencia de nuestras cárceles?

Dicen los obispos y dicen bien, "había que tener la valentía de denunciar la injusticia social como la primera y más grave delincuencia".

Pero, podían añadir que la Iglesia, entre otros, venía dinamitando el régimen anterior, cuando por ser novena potencia del mundo, había trabajado para todos, cuando no estaba legalizada la droga, ni el divorcio, ni el crimen del aborto, ni la blasfemia, porque Dios era alguien en España. Pero, ante una Constitución sin Dios, esta Democracia ha sabido patrocinar la mayor injusticia social causa y raíz de tanta delincuencia postergando a España hasta la cola como vigésima cuarta potencia del mundo.

Y podían añadir que el terrorismo de ETA, en cuya promoción la Iglesia vasca ha tenido tanto que ver, ha provocado una injusticia tal, que se ha llevado por delante a cientos y cientos de militares y civiles, única y exclusivamente porque cumplían la misión de defender a España de la tremenda injusticia social de separatismo, que al obispo Setién le parece una opción éticamente justa y "perseguida" aunque se reviente la Patria.

Así se explica perfectamente el telegrama cariñoso de Setién a la familia de la Yoyes, asesina asesinada por ETA, lo que no ha hecho nunca con las viudas de los Guardias Civiles asesinados por ETA.

¿Cuántas injusticias sociales se han perpetrado a la sombra de frase tan traicionera como "condenar la violencia, venga de donde viniere" que tardaron en corregirla más de veinte años, dando a entender que las FF.AA. eran Fuerzas de represión y promotoras de injusticia.

¿No es también una injusticia social el que los obispos vascos y catalanes tengan que ser separatistas o catalanistas? ¿Por qué no han de ser mitad y mitad por lo menos españoles?

¿No son también responsables de tanta injusticia social quienes han propiciado el sistema de vernos sometidos a esclavitud de leyes anticristianas, origen de la mayor inmoralidad y raíz de la peor delincuencia, como es la ley del aborto para matar inocentes en la mayor impunidad?

¿Por qué andamos con paños calientes e interpretaciones que no convencer a nadie a la hora de excomulgar a las más altas magistraturas de la nación que promulgan semejantes leyes tan inicuas?

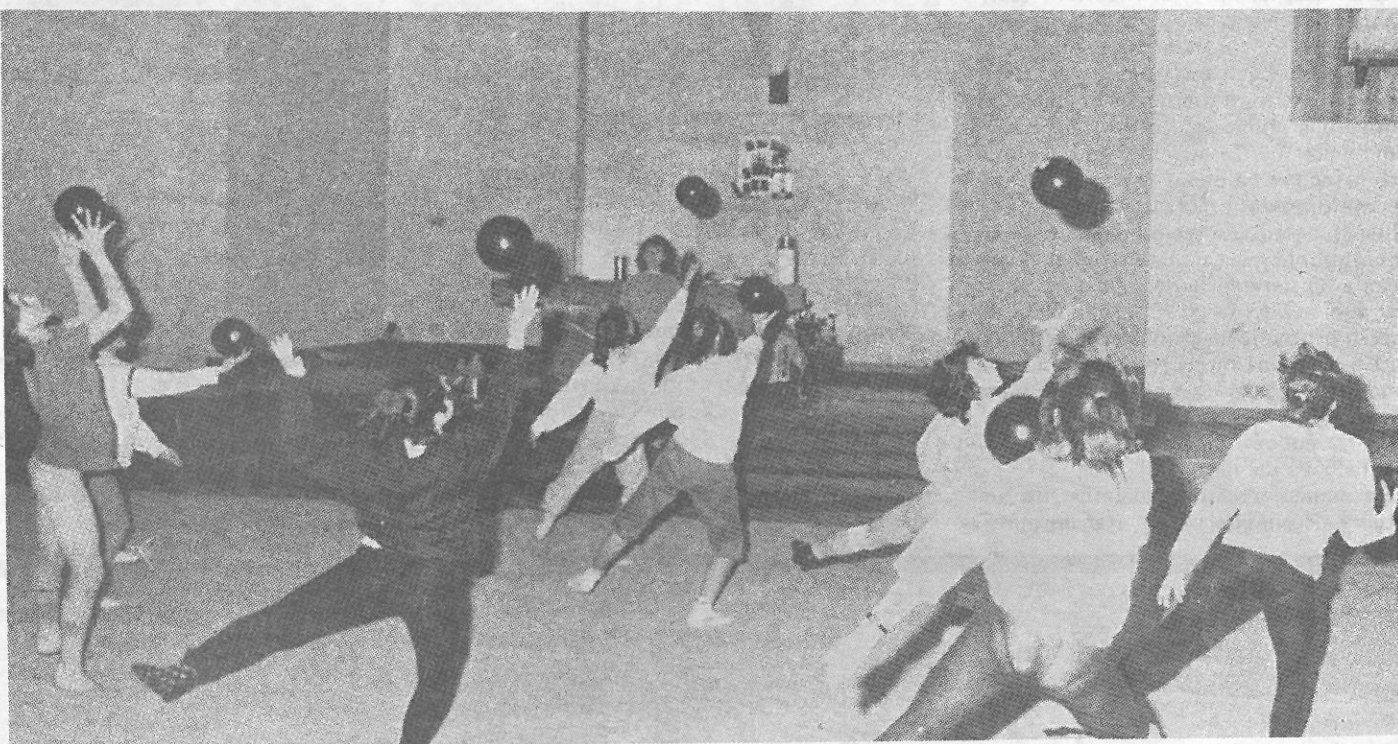
¿Dónde la valentía de todos los púlpitos de España ante semejantes crímenes provocados por los legisladores?

¡Ah, si ello fuera obra de Franco, quien los vería rasgarse las vestiduras y excomulgar!

A partir de la Constitución sin Dios, las consecuencias de una injusticia social van en aumento alarmante, estando atestadas las cárceles de delincuentes, a pesar de que la Policía procura hacer la vista gorda lo más posible.

Quien vio con buenos ojos la Constitución, que no se llame a engaño y se atenga a las consecuencias.

Angel GARRALDA



**UNA PRUEBA MAS de la
AUTODEMOLICION de NUESTRA
IGLESIA DIOCESANA**

Con el fondo del altar, las gimnastas del Ivanka han preparado la temporada en el Seminario.—
(Foto y pie de "DIARIO DE NAVARRA", 22-XII-86. Véase portada y léase editorial ¡EN LA CAPILLA! (SP' 3-1-87, páginas 1 y 3)

Por Manuel DE SANTA CRUZ

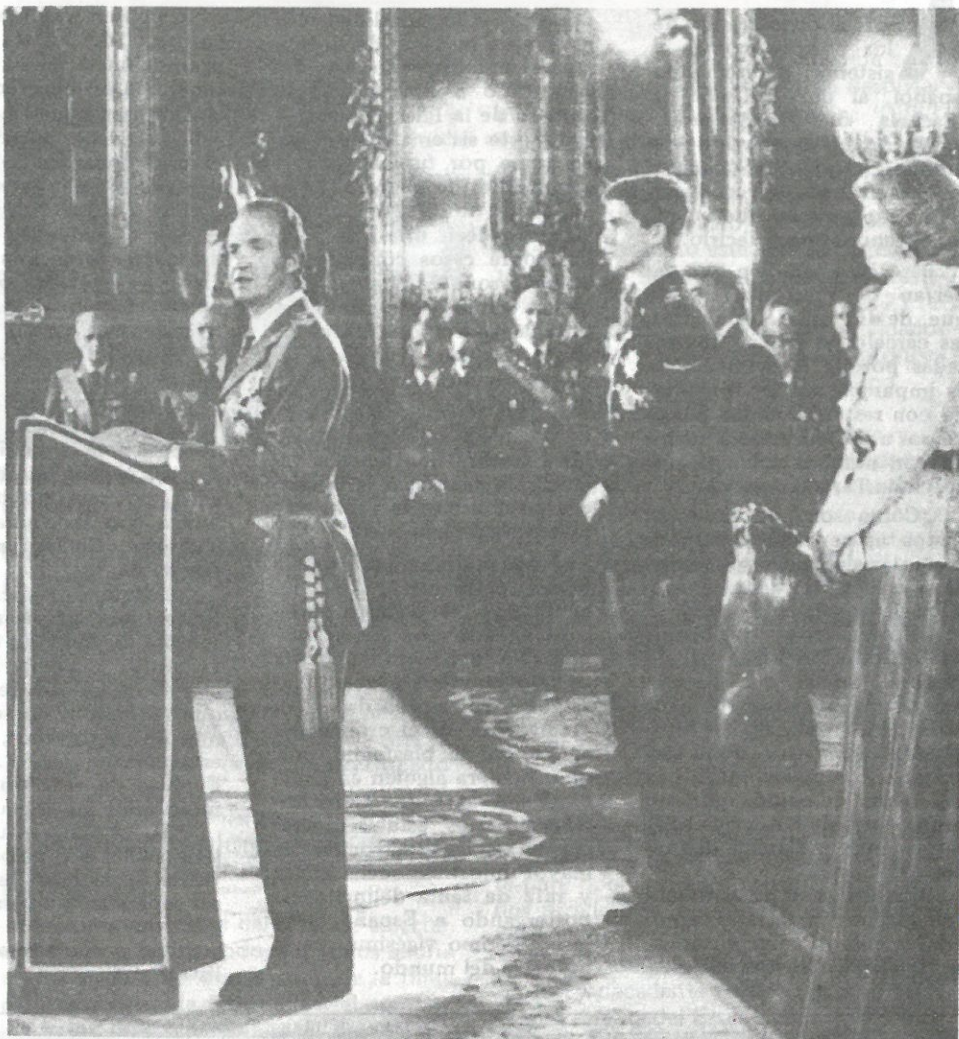
LA prensa alemana —entre otras revistas, la "Bunte" y el diario "Bild Zeitung"—, especula insistentemente con un romance entre Don Felipe de Borbón y Grecia y Natalia de Prusia. Una de las primeras revistas del corazón españolas también ha recogido últimamente estos rumores, con las debidas cautelas.

La princesa Natalia es hija de un matrimonio noble que se divorció cuando ella tenía doce años. Inicialmente protestante, habría empezado recientemente a estudiar el Catolicismo, lo que algunos interpretan como una preparación para una posible conversión a nuestra religión, previa a su matrimonio. Esto recuerda las conversiones de Doña Victoria Eugenia de Battenberg, Doña Sofía de Grecia y de Doña Irene de Holanda.

La confesionalidad del Estado es muy importante para la salvación de las almas: asociada a esta cuestión está la piedad de los reyes, estadistas y autoridades; no pocos escritores cristianos han señalado la trascendencia pastoral de la religiosidad de los príncipes; especialmente, como réplica al libro "El Príncipe", de Maquiavelo, escribieron retratos "robot" del príncipe cristiano, Juan de Roxas, el Padre Rivadeneyra, San Alfonso María de Liguorio, Saavedra Fajardo, el cardenal Portocarrero...; pero hay muchos más (cito de prisa y de memoria).

Si los matrimonios morganáticos han de tener aceptación y justificación, habrá de ser, en primer lugar, para evitar que los príncipes católicos contraigan matrimonios mixtos. La Iglesia siempre ha desaconsejado los matrimonios entre personas de distintas religiones. En el siglo XX la disminución de Casas reinantes constriñe a los príncipes católicos hacia los peligrosos matrimonios mixtos; tienen poco donde escoger. La solución puede estar en el matrimonio morganático o desigual con persona no perteneciente a Casa reinante, o ni aun noble. Así, las posibilidades de encontrar una novia católica son suficientes. En las monarquías germánicas el matrimonio morganático excluía de la sucesión al Trono; en las monarquías latinas, según las épocas, ha habido menos rigor en el rechazo del morganatismo.

En cualquier caso, insistimos: un noviazgo morganático para evitar un matri-



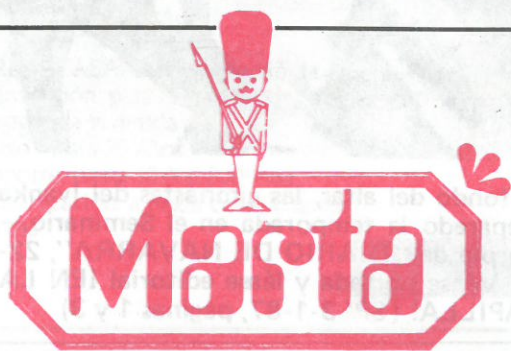
monio mixto, puede ser aceptado y fomentado. Pero si además de morganático el noviazgo es con persona de desigual religión, entonces es mucho más difícil de aceptar y de justificar; para eso no se necesita incurrir en morganatismo.

Don Felipe de Borbón y Grecia, al jurar bandera, juró derramar hasta la última gota de su sangre en defensa del orden constitucional; el cual es ateo y compatible con el divorcio, el aborto, la libertad de cultos, la LODE, etc., etc.. Alguno pensará, pues, que perdida la confesionalidad del Estado, nada queda ya por perder, y que ninguna trascendencia tiene ya que Don Felipe se case con una católica o con una militante del Ejército de Salva-

El príncipe Felipe, con los Reyes, en los solemnes actos de la Pascua militar (6-1-87).

Discrepo, porque en lo religioso, si bien es poco lo que le queda por perder al Estado actual, es mucho lo que le queda por recuperar, y esa recuperación se dificulta y aleja con un matrimonio principesco mixto. Aunque, naturalmente, quedan otros muchos factores y medios de conquistar el Estado.

Los que no entienden estas cosas es que, secretamente, han renunciado a la reconquista del Estado. Otros, creemos que de ninguna manera debemos descuidarla.



PARIS
PAMPLONA

CHICOS - CHICAS - MUJER

Avda. Carlos III, 61 - Teléfono 24 04 01

NIÑOS - Amaya, 22 - Teléfono 23 04 19

BEBE - Gorriti, 33 - Teléfono 23 08 97

PAMPLONA